

RV: NOTIFICACIÓN NUEVA COMUNICACIÓN OFICIAL (EMAIL CERTIFICADO de comunicacioneselectronicas@sabaneta.gov.co)

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 23/11/2022 15:55

Para: Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (467 KB)

Documento Principal.pdf; KPX17F.pdf;

Memorial 2022-0453



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: EMAIL CERTIFICADO de comunicacioneselectronicas@sabaneta.gov.co <423657@certificado.4-72.com.co>

Enviado: miércoles, 23 de noviembre de 2022 12:49

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: NOTIFICACIÓN NUEVA COMUNICACIÓN OFICIAL (EMAIL CERTIFICADO de comunicacioneselectronicas@sabaneta.gov.co)

Cordial saludo,

El Sistema de Gestión Documental G+ del Municipio de Sabaneta, le notifica que se ha generado para usted la siguiente comunicación:

No. de Radicado: CE2022080698

Asunto: Respuesta a la comunicación oficial con serie documental HISTORIAL VEHICULOS PARTICULARES radicado CR2022025250.

En los adjuntos de esta notificación podrá descargar la información completa, en caso de no visualizar los anexos puede solicitarla directamente a la Institución o consultarla posteriormente a través del siguiente

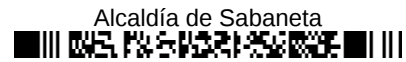
link:

<https://gmas.sabaneta.gov.co/gmas/VisualizacionRespuestaRadicado.public>

NOTA: *Esta notificación es enviada automáticamente por el sistema de información G+ del Municipio de Sabaneta. Por favor no responder a este correo 05*



ALCALDÍA DE SABANETA



Alcaldía de Sabaneta
CE2022080698
23-11-2022 12:49:01
Radicador: NANCY RAMIREZ ZULUAGA

Código: 1081.02

Sabaneta, Viernes 14 de Octubre de 2022

Señor(a):

DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA

SECRETARIO

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD-MEDELLIN

j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Respuesta a la comunicación oficial con serie documental HISTORIAL VEHICULOS PARTICULARES radicado CR2022025250

Cordial saludo.

La Secretaría de Movilidad y Tránsito del Municipio de Sabaneta, en atención a su solicitud según oficio N° 0799, Radicado: 05001-31-10-002-2022-00453-00 fechado el 22 de agosto del 2022, mediante el cual solicita la **INSCRIPCIÓN** de la **MEDIDA CAUTELAR** de **EMBARGO** sobre el vehículo de placa: **KPX17F** en el proceso Ejecutivo por Alimentos, este despacho le comunica que, **NO ES PROCEDENTE** acatar dicha orden debido a que, acorde a lo prescrito por el artículo 593 del C.G.P. que señala que: "Para efectuar embargos se procederá así: (...) **Si algún bien no pertenece al afectado, el registrador se abstendrá de inscribir el embargo y lo comunicará al juez; si lo registra, este de oficio o a petición de parte ordenará la cancelación del embargo**". (Subrayado y negrilla intencional).

Cualquier información comunicarse al teléfono 4406803 extensión 2507 o al correo parqueautomotor@sabaneta.gov.co.

Atentamente,

NANCY RAMIREZ ZULUAGA

SUBDIRECTOR

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TRÁMITES DE TRÁNSITO

Anexo: Certificado de Tradición y Libertad



SC-CER418349



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur -24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
(604) 440 68 02



ALCALDÍA DE SABANETA

Proyectó: JAROL ESTIBEN GIRALDO GOMEZ



SC-CER418349



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur -24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
(604) 440 68 02

La Secretaría de Movilidad y Tránsito del Municipio de Sabaneta, certifica que el 23 de Noviembre de 2022 el vehículo de placas **KPX17F**, se encuentra matriculado en esta dependencia, con la siguiente información:



CARACTERISTICAS:

CLASE	MARCA	LÍNEA	MODELO	CARROCERIA	
MOTOCICLETA	YAMAHA	MTN320 (MT03)	2020	SIN CARROCERIA	
COLOR	COMBUSTIBLE	CILINDRAJE	NRO. EJES	CAPACIDAD	ESTADO
AZUL NEGRO	GASOLINA	321		2 Pasajeros	Activo
NUMERO DE SERIE	NUMERO DE CHASIS		NUMERO DE MOTOR		SERVICIO
	MH3RH07P8LK012006		H402E0078406		PARTICULAR
PRENDA		NUMERO LEVANTE		PUERTO DE ENTRADA	
CAPICOL SAS		902020000028914		MEDELLIN	
AFILIADO A			VIN		
			MH3RH07P8LK012006		
MATRICULADO POR:			FECHA MATRICULA		
JAMES DAVID MAZO MESA			10/06/2020		
PROPIETARIO ACTUAL:					
DIANA MARCELA OSPINA CORDOBA con CC N° 1017149487, CL 56 A CR 33 - 51 de MEDELLIN (ANT), tel:9999999, celular:3177371057					

LOCATARIO-CONTRATO LEASING:

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECCIÓN	TELEFONO

HISTORIAL DE TRAMITE

FECHA	TRAMITE	OBSERVACIONES
10/06/2020	MATRICULA INICIAL	JAMES DAVID MAZO MESA
24/08/2022	TRASPASO	VENDE: JAMES DAVID MAZO MESA con CC N° 8033441, AVENIDA 42 DG 53 - 74 INT 224 BL 86 CIUDADELA CACIQUE NIQUIA de BELLO (ANT), tel:5964002, celular:3128894327 COMPRA: DIANA MARCELA OSPINA CORDOBA con CC N° 1017149487, CL 56 A CR 33 - 51 de MEDELLIN (ANT), tel:9999999, celular:3177371057

HISTORIAL DE TRAMITE

FECHA	TRAMITE	OBSERVACIONES
24/08/2022	PIGNORACION	CAPICOL SAS Inscripción de Alerta

Elaboro: NANCY RAMIREZ ZULUAGA - 23/11/2022 12:18:44

OBSERVACIONES:



NANCY RAMIREZ ZULUAGA

SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DE TRÁMITES DE TRÁNSITO

RV: Respuesta de requerimiento radicado 3805231

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 06/12/2022 9:00

Para: Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (57 KB)
3805231.pdf;

MEMORIAL 2022-00453



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: noreply@datacredito.com <noreply@datacredito.com>

Enviado: lunes, 5 de diciembre de 2022 10:44

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Respuesta de requerimiento radicado 3805231



Fecha:,05,12, 2022

Señor:JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD MEDELLIN

Gracias por permitirnos gestionar su solicitud

Adjunto encontrará la respuesta a su solicitud radicada ante DataCrédito.

Para visualizar la comunicación adjunta, por favor ingrese el número de cédula si su caso corresponde a un derecho de petición o el número de radicado sin caracteres adicionales si su caso corresponde a una solicitud de información de una entidad oficial

Esperamos que esta respuesta aclare sus inquietudes y quedamos a su disposición para resolver cualquier pregunta que surja de la presente comunicación. A través de los siguientes canales puede comunicarnos sus peticiones cumpliendo con los requisitos establecidos en el código de conducta disponible en la página web www.datacredito.com.

1. En nuestro Centro de Experiencia Bogotá:

Ubicado en la Avenida Américas # 62 – 84 Locales 71 y 72 Piso 2 Centro Comercial Outlet Factory Entrada 3 por la Cra. 65 lunes a Viernes de 8:00am a 2:00pm (Jornada continua).

2. Por medio escrito:

Radicando el derecho de petición en las Oficinas de DataCrédito Ubicado en la Carrera 7 # 76-35 lunes a Viernes de 7:00am a 4:00pm (Jornada continua) o al correo: Servicioalciudadano@experian.com

3. Por medio virtual:

Usted podrá presentar reclamaciones a través la página web www.datacredito.com

Así mismo, usted podrá consultar su historial crediticio en cualquier momento ingresando a la página web www.midatacredito.com



Bogotá D.C. 2022/12/05
Radicado Numero: 3805231

Señor (a):
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD MEDELLIN
DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO
J02FCTOMED@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO,
CRA. 52 # 42-73 Ofc. 302 EDIFICIO JOSE FELIX DE RESTREPO,
ANTIOQUIA-MEDELLÍN

No Radicado Oficio: 0500131100022022-0045300
No Oficio 1430

EJECUTIVO DE ALIMENTOS

Respetado (a) Señor(a):

En cumplimiento del oficio de la referencia dentro del proceso ejecutivo de alimentos instaurado y haciendo uso de lo reglado en el inciso 6 del artículo 129 de la ley 1098 del 2006, nos permitimos informarle que hemos procedido conforme a su solicitud, a eliminar el comentario de la base de datos a nombre del Sr **MAZO MESA JAMES DAVID** Identificado con cedula de ciudadanía No. **8.033.441**.

Ahora bien, de acuerdo con el principio de confidencialidad establecido en la Ley de Habeas Data, el literal c) del artículo 5 de la misma Ley y la sentencia C-1011 de 2008 proferida por la Corte Constitucional, solicitamos que para el presente caso y para futuras solicitudes, se sirvan allegar el auto o providencia judicial firmada por el Juez del  ta por incumplimiento de las obligaciones alimentarias

obligaciones alimentarias en las historias de crédito de los titulares.

Teniendo en cuenta la circulación restringida y confidencialidad de la información objeto de solicitud, dispuesta en la Ley 1266 de 2008, solicitamos se guarde la debida reserva de la misma de tal manera que no se divulgue a terceros.

Es de señalar que la información solicitada está referida a datos obtenidos en la base de datos de DataCrédito, esto es, son obtenidos intrínsecamente de datos de naturaleza semiprivada, cuya circulación se encuentra restringida y su acceso concedido únicamente a determinadas personas establecidas por en el artículo 5 de la ley 1266 de 2008.

Aunado a lo anterior, es necesario precisar que el tipo de información objeto de solicitud está catalogada en la Compañía como de índole confidencial y sensible.

Efectuada la anterior precisión, respetuosamente solicitamos que la información que por este medio suministramos se utilice conforme a lo indicado en su solicitud, esto es solo para los fines y en desarrollo de las facultades de las que está investida la entidad que representa.

Esperamos haber resuelto su requerimiento, cualquier información adicional será atendida.

Cordialmente,

Operaciones Datacrédito Experian

Experian Colombia S.A.
Direccion General Bogotá
Cra 7 No. 76 – 35
PBX: 3191400
www.datacredito.com

Bogotá: Avenida Américas # 62 – 84 Locales 71 y 72 Piso 2
Centro Comercial Outlet Factory Entrada 3 por la Cra. 65 (8am a 2 pm)

Para consulta gratuita de su historia de crédito ingrese a www.midatacredito.com



A través de nuestro chat, DATINA le ayudará a resolver sus inquietudes.